

TÉRMINOS Y CONDICIONES PARA LA ACTIVIDAD

“RUNNERS COLGATE MEDIA MARATÓN CALI”

Los presentes términos y condiciones (los “Términos y Condiciones”) son aplicables a las actividades promocionales realizadas por **COLGATE PALMOLIVE COMPAÑÍA**, identificada con NIT [890300546 - 6], domiciliada en Cali (la “Compañía, el “Organizador” o “Colgate”).

Estos Términos y Condiciones son vinculantes y oponibles a todas las personas que participen de actividades promocionales, y por lo tanto, cualquier persona que no acepte estos Términos y Condiciones, deberá abstenerse de participar en actividades promocionales de la Compañía. La sola inscripción, registró o entrega de formularios relacionados con los Términos y Condiciones para la actividad promocional (la “Actividad”) podrá otorgar la condición de “Participante” o “Interesado”, e implica la aceptación plena e incondicional de estos Términos y Condiciones, no pudiendo alegar el desconocimiento de éstos ni de la Política de Privacidad (como se describe más adelante). Cualquier infracción o incumplimiento de estos Términos y Condiciones por parte de cualquier Participante, podrá dar lugar a su exclusión de la Actividad.

Cualquier modificación a estos Términos y Condiciones será realizada cuando Colgate lo considere apropiado, siendo responsabilidad del Participante o Interesado informarse sobre las respectivas modificaciones, que serán publicadas a través de @colgatecolombia

Cualquier requerimiento de información, queja, sugerencia o comentario en relación con la Actividad, debe enviarse al siguiente correo electrónico diego_jaramillo@colpal.com.

MECÁNICA DE LA ACTIVIDAD:

Como patrocinador de la Media Maratón de Cali, Colgate está realizando un sorteo en instagram de 10 inscripciones + kit oficial Colgate para conformar la tropa de #RunnersColgate, las personas que sigan los los pasos que se mencionan a continuación, se harán acreedoras al premio que se describe más adelante:

- Actividad válida para 10 inscripciones a la Media Maratón de Cali, correspondiente a los 10 ganadores que hayan cumplido las condiciones que se describen más adelante.
1. Dejar un comentario creativo en el post de Colgate contando el propósito para participar en la Media Maratón de Cali.
 2. Etiquetar a @colgatecolombia con el #RunnersColgate.
 3. Los 10 comentarios más creativos serán premiados entre el 23 y el 27 de mayo de 2024 para convertirse en uno de nuestros 10 Runners Colgate.

El obsequio que se entregará a cada uno de los Runners Colgate Total 12 incluye:

- A. La inscripción a la Media Maratón de Cali 2024
- B. Un kit con una camiseta deportivos con el logo de Colgate, una visera con el logo Colgate y un termo

Sobre el obsequio **A** se entregará vía mail el comprobante de Inscripción a la Media Maratón de Bogotá.

El obsequio **B** se enviará a cada ganador a la dirección que indique en la ciudad de Cali.

Los runners oficiales Colgate serán anunciados el Martes 28 de Mayo del 2024.

CONDICIONES:

Podrán participar gratuitamente todas las personas naturales que residan en el territorio Colombiano (excluyendo expresamente a Personas Jurídicas), que cumplan las siguientes condiciones:

- Actividad válida para 10 inscripciones que corresponden a los 10 ganadores que cumplan con la dinámica.
- La selección del comentario más inspirador será hecho por el jurado conformado por el equipo de marketing de Colgate quien determinará si de acuerdo a la intención por la que corre corresponde a un post creativo y de inspiración para la salud y el bienestar de la comunidad.
- Tener más de diez y ocho (18) años. En el evento en que se permita la participación de menores de edad en la actividad, se requerirá la autorización del representante legal o tutor del menor y se dejará constancia de ello.
- Todos los runners del equipo Colgate deberán portar la camiseta oficial de la marca y la gorra que se les entregue para poder reclamar el obsequio E mencionado anteriormente.
- La inscripción gratis incluye únicamente la boleta para participar en la Media Maratón de Cali 2024, no está incluido gastos de transporte, desplazamiento, kit oficial de la carrera o cualquier otro que no se especifique.

- No se dará dinero en efectivo, la inscripción no es reembolsable y tampoco transferible.
- Válido únicamente en Instagram. Solo pueden hacer la actividad cuentas de Instagram de personas, no de empresas, grupos o similares.
- Cuentas falsas serán descartadas.
- Cada Participante solo podrá recibir hasta un (1) regalo por actividad.
- No pueden ser empleados, o personas vinculadas bajo contrato de prestación a Colgate. En caso de verificarse que un beneficiario se encontraba bajo estos vínculos, se anulará la selección y se elegirá un nuevo beneficiario.
- Los regalos son intransferibles y no son redimibles en dinero. El regalo no podrá ser sustituido por dinero en efectivo ni por cualquier otro bien. Además el regalo o promoción no será acumulable con otras que realice Colgate.
- Colgate no es responsable, bajo ninguna circunstancia en caso de pérdida, robo o uso no autorizado de los premios entregados durante la Actividad.
- Colgate no es responsable bajo ninguna circunstancia de cualquier calamidad, accidente o situación médica que pueda sufrir una persona durante la carrera - Media Maratón de Cali - portando los logotipos o insignias de la marca.
- Las decisiones de Colgate sobre todos y cada uno de los aspectos de la Actividad y de estos Términos y Condiciones serán definitivas e inapelables.